

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Sábado 4 de Enero de 1890

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 917

LA NUEVA ADMINISTRACION MUNICIPAL

Desgraciados los pueblos que carecen de administración; les pasa lo que á los niños que carecen de amparo; lo que á las mujeres que carecen de amor; lo que á los ciegos que carecen de muletas. La ley sabia, así lo cree, así lo comprende, y por eso deja que los pueblos nombren libremente sus administradores, usando del derecho de elegir á aquellos vecinos que les parezcan más incompetentes y más morales para ponerlos al frente de su hacienda, que no es todo ser competente sino que, para esos y otros puestos, se precisa ser honrado é íntegro, teniendo como punto de conciencia y como axioma que el caudal del común es caudal ajeno y por consiguiente tan respetable como el caudal de un particular. Esto no obstante, no todas las corporaciones practican esto como artículo de fé y no ha mucho que nos escandalizó la prensa de la corte contándonos abusos municipales de los que gracias á Dios por aquí no vemos libres. Acaso esos abusos, y decimos acaso por que coincidieron ambos sucesos, produjeron la ley Mellado que destruyó otro abuso no menos notorio, que era la viaculación de las concejales en determinados sujetos, haciendo la poltrona concejal, más un destino perpétuo, que un cargo puramente temporal, y con puesto que parecía retribuido, siendo así que es puramente honorífico y no lleno por lo común de satisfacciones. De eso también nos hemos librado por acá, por más que no pueda apropiarse el Ferrol el defecto en manera exajerada. Pero de lo que no nos hemos librado ni nos libraremos jamás es de la introducción de la política en la administración local, introducción con la que estamos conformes, pero tan solo hasta cierto punto.

El hacerlo depender todo de la política usando de ella como de un arma es bastardo la tendencia de los partidos á verse representados en todas las manifestaciones de la vida pública, encanar los ánimos, azuzar el fuego de los unos para con los otros, viniendo á padecer á la postre el pueblo y sus intereses más legítimos como desgraciadamente aquí vino sucediendo siempre: las corporaciones pierden la cohesión que necesitan para hacer el bien, y las sesiones muy lejos de reflejar en los padres del vecindario el deseo de ser útiles, se convierten en una guerra encarnizada y pigmea, bastarda é incivil de pasiones y diferencias: los concejales llegan á perder su autonomía propia y hasta su personalidad supeditadas por el cacique ó por el jefe de partido que ordena desde tuera, y nuevos *guelfos* y *gibelinos* dan al público espectáculos deplorables y ejemplos muy poco edificantes.

Uno de los partidos políticos más intransigentes, ha sido en el Ferrol el republicano: reflejando en sus procederles la soberbia del que le rije no pasa en sosiego cuando se ven preteridas sus figuras ineptas y subordinado todo á su amor propio ajado. Con la lección que acaba de recibir en las elecciones para tenientes de alcalde debe estar insufrible, y buena prueba es su cambio de postura en la prensa hácia un periódico que hace cuatro días agasajaba y colmaba de incienso. El señor Suarez no podrá sufrir con calma que se le haya cogido de primo nuevamente, y bien se lo hemos advertido: mientras se trató de inclinarse á ciertas soluciones se le tuvo muy contento; dejó de ser preciso y se prestinde de él; pero se prescinde dándole un feo tan rotundo como el de derrotar en las urnas municipales á todos sus hombres. Más claro: mientras hizo falta para que apoyase ciertas figuras aspirantes á la concejalia, le pasó la mano por el lomo la fusión; conseguido el objeto, la misma fusión es la primera á desdenarlo. Parece mentira que, después de una carrera política tan larga, se expongan los hombres á ciertos contratiempos. Por eso nos tememos que la vida futura del presente ayuntamiento va á ser muy borrascosa. Pese ello á la prudencia y buenos deseos del alcalde no tememos que aquello vá á ser un *maremagnum* donde va á naufragar la administración del pueblo ó mejor dicho á hundirse hasta la perilla, pues no puede más naufraga. Iremos viendo é iremos hablando. Por de pronto ya sabe esa corporación nueva lo que el pueblo necesita; ayer como vecinos, conocian muy bien las aspiraciones de esta población huérfana y desatendida; es de presumir que no lo echen hoy en olvido al ser concejales.

Por ahora no hemos oído más que discursos; pasada la etiqueta y la ceremonia es de esperar que vengan hechos prácticos. Estamos dispuestos á aplaudir; pero ¡ay! que tan continuos desengaños engendran el pesimismo, y tan arraigado le tenemos en el alma respecto á esta situación nueva, que estamos persuadidos que el señor Abizanda no termina el bienio de su mando. Verá él como aquello no sirve para su carácter.

El señor Abizanda es línea recta y aquello es línea quebrada, es marino y aquella nave es ingobernable. Allí se necesita picardía y no sencillez pastoril. Decidido que el señor Abizanda tirará con la vara al demonio antes de los veinticuatro meses, pues no tendrá paciencia para llevar el sacrificio por sus amigos hasta un punto que tampoco se le puede exigir.

LA DEFENSA DE LA PATRIA Y LA INDUSTRIA NACIONAL

Hace tiempo que el gobierno tiene abandonada á la mayoría, y que la mayoría está dejada de la mano de Dios. Sea á causa de este abandono, injustificable aunque incomprensible; sea porque sufra las consecuencias del desequilibrio nervioso que precede á la agonía, ello es que en las discusiones ha perdido el aplomo y continencia á que están obligadas las mayorías, para entregarse á las destemplanzas propias de las minorías. Algo de esto sabe el señor Martos, víctima de uno de esos escándalos que se ven con frecuencia en los clubs de los demagogos y raras veces se producen en las Cámaras legislativas. Desde entonces la mayoría de ambas Cámaras ha seguido con los frenos trocados, no solo atacando en vez de defenderse, sino echando las cosas á barato, procurando anonadar al adversario más que con la abundancia y peso de las razones con la multiplicidad y la crudeza de los insultos. El sistema del *peor es ella*, no es invención moderna, pero antes se consideraba más propio de las plazuelas que de los Parlamentos, donde los combatientes empleaban con más frecuencia los recursos del ingenio que los de la prociadad.

Aunque fuera verdad lo que en el Congreso dijo el señor Villasant de los ayuntamientos conservadores, cosa que nadie ha probado, ¿dejaría de ser cierto lo que del ayuntamiento fusionista han dicho y probado el gobernador y la mayoría del Consejo de Estado, remachándolo el consejero Martínez Campos? ¿Acaso las faltas de los ayuntamientos conservadores, si existieran, serían leña bastante fuerte para limpiar al ayuntamiento fusionista? Lo que estaba en la obligación de hacer el señor Villasant y los que le jalean, era ante todo y sobre todo, destruir los cargos que les dirigieron el señor Azcárate y el conde de Toreno, y luego presentar una proposición como la que se estaba discutiendo, destinándola á *acusar con pruebas* á los ayuntamientos conservadores, que no tenemos por impecables, pero que, como decíamos hace poco, comparados con los que ahora se estilan, pueden pasar por inocentes. Lo grave, lo escandaloso de este asunto, es el empeño que se ha puesto en que no resulten delincuentes aunque haya delitos; lo grave, lo escandaloso es ese juego de cubiletes, á la vista de todo el mundo, para distraer la atención y fatigarla de modo que nadie se acuerde del chanchullo cuando se haga tablas.

En el Senado ha pasado una cosa análoga al tratarse de dos lanchas cañoneras, que resultaron inútiles en su primera tentativa de viaje, lo cual hace suponer que lo eran ya antes de ser recibidas por el Estado. La conducta de una buena parte de la mayoría de la alta Cámara para que la cosa nose pusiera en claro no la queremos calificar, pero no vacilaremos en llamar superchería el empeño de involucrar el acto de negligencia ó corruptela de quien recibió indebidamente aquellos dos malos barcos con la cuestión de si se debe ó no proteger el trabajo nacional. Nuestro ilustrado colega *La Vanguardia*, con su habitual lucidez y espíritu de justicia, observa muy oportunamente que donde no se hiciera política de partido aquel hecho tan sencillo no daría lugar más que á este procedimiento: primero, á verificar el hecho, y luego, si resultaba comprobado, á exigir la responsabilidad al constructor y á los inspectores y centros técnicos que hubieran aprobado la construcción. Pero en vez de hacer esto que aconsejan el patriotismo, la lógica y el buen sentido, los ministeriales han tratado de escapar por la tangente, queriendo suponer que si los conservadores se pronunciaban contra la admisión de aquellas lanchas, no era porque fueran malas, sino por ser obra de la industria nacional. El señor Fabié rechazó esta suposición gratuita de manera que no dejara á dudas. «Pues lo que he dicho es lo siguiente: «nosotros, que somos proteccionistas en todo, lo somos más especialmente en las industrias que llamaré militares, salvo un caso: cuando la industria nacional militar no produzca aquello que está llamada á producir tan perfecto y adelantado como en las naciones extranjeras. Entonces nosotros no hemos de llevar nuestra temeridad proteccionista hasta el extremo de emplear

medios ineficaces para proteger esa industria.

«Por lo demás, yo dije en mi discurso, y siento que no se haya entendido, que no solamente deseo la protección de las industrias existentes, sino que hasta invitaría al gobierno á crear las que no existen.»

Viendo que, después de estas claras, precisas, rotundas declaraciones, no era posible sostener el ridículo tema de que los conservadores pedían la información parlamentaria movidos de espíritu libre-cambista, quisieron suponer que el jefe del partido no estaba conforme en este punto con la minoría conservadora del Senado, por lo que el señor Cánovas se consideró en el caso de declarar, como pudo y donde pudo, lo siguiente:

«He declarado que soy proteccionista resuelto, y que estoy, como siempre, dispuesto á procurar el desarrollo de nuestra industria patria; pero en lo que se refiere á la adquisición de elementos de defensa de los que puede depender la integridad y el honor de la nación, siempre he creído que se debía tener únicamente en cuenta la perfección de los aparatos necesarios, que deben ser iguales, cuando menos, á los mejores conocidos.

Además, si en España pudieran construirse, aun costando más caros, yo preferiría, desde luego, los que fueran producto de nuestra industria; pero si han de ser por cualquier motivo inferiores á los extranjeros, realmente habría que adquirirlos donde quiera que fuesen mas perfectos.»

Declaración mas explícita y mas correcta no podía hacerla un hombre de gobierno, jefe de un partido que tiene escrita en su bandera la protección á la industria nacional. Decir otra cosa fuera renegar de los principios de su partido ó presentarse como charlatan ó mal patriota, imitando á los que para atraerse fáciles obligados aplausos aparentan creer que siempre y en todos los casos se ha de prescindir de la industria extranjera, aunque se trate de adquirir medios de defensa que no produce el país. Tantas veces como la patria nos llame en su defensa, obligación nuestra es el acudir á todas partes en busca de armas iguales, si no pueden ser superiores, á las del enemigo. Esta conducta la siguieron siempre todas las naciones, y la seguirán mientras no pierdan el amor patrio y el sentido común.

La conducta del partido fusionista es singular, por no calificarla de una manera mas dura, aunque mas exacta. Olvidándose de que los ahora fusionistas declararon rebeldes á los que llevaron á cabo la Restauración, y que no escasearon las amenazas al trono mientras estuvieron alejados del poder, desde que lo ocupan no pierden ripio para acusar de poco afectos á la dinastía á los que le abrieron las puertas de la emigración y le devolvieron los derechos de que fué violentamente despojada por los que ahora le prestan sus mas ó menos interesados servicios. De la misma manera olvidan que su política económica se inspiró siempre en las doctrinas del libre-cambio y estuvo abandonada á los elementos libre-cambistas de la fusión, de tal manera que la escisión que mas la quebranta es debida á su terquedad en desoir los clamores de la agricultura, la industria y la navegación españolas, arruinadas por los tratados de comercio, obra de los fusionistas. A pesar de esto, aun les hay que se atreven, de buena ó de mala fé, á dar tortura á las palabras para tachar de poco amante de la producción nacional á un partido que en repetidas ocasiones pidió para ella una protección que con insistencia se ha negado. El amor se prueba con hechos y no con palabras. Sean más proteccionistas que los conservadores, pero protejan la industria nacional y no la mala administración, que es lo que en el caso de las lanchas cañoneras se trataba de proteger.

¿Qué más quisiéramos nosotros sino que el partido fusionista se declarara proteccionista y lo probara con hechos, es decir, haciendo ahora á favor de la producción nacional cuanto permitan los tratados y denunciándolos en cuanto llegue la ocasión de hacerlo? Por esto no lo harán; su protección se reduce á mandar construir lanchas como las que resultaron inútiles y cruceros como los que se fabrican en Bilbao. Algo

más harán: por ejemplo, prometer una rebaja de contribuciones falsa y ridícula, y la construcción de canales, puertos, carreteras, ferro-carriles, que han de poner á la producción nacional en condiciones de luchar ventajosamente con la producción extranjera. ¿Y á qué quedará reducida la producción española cuando allá en las calendas griegas se hayan realizado esas siempre anunciadas y jamás empezadas mejoras? El buen sentido aconsejaba que á medida que fueran realizando, que á medida que fuéramos obteniendo los portentosos medios de producción y trasporte de que disfrutaban las demás naciones, menguara la protección; pero lanzarnos á la lucha tan mal preparados, es una verdadera insensatez. ¿De qué sirve que el Estado mande construir á la industria nacional dos cañoneras despues de haber destruido la industria de construcción de buques, matando la marina mercante! Esta es una protección irrisoria.

A los que dentro del campo libre-cambista—que campo libre-cambista es el fusio-nismo—alardean de proteccionistas radicales, les ponemos este dilema: si son fusionistas, están obligados á procurar, por todos los medios que se hallen á su alcance, que el partido fusionista ocupe el poder, á fin de que desde él aplique sus principios, entre los cuales figura la libertad de cambio al igual de las demás libertades; si son proteccionistas, han de evitar por todos los medios que estén á su alcance que ocupe el poder el partido que tiene escrita en su bandera el libre-cambio y lo aplica en sus relaciones económicas con las demás naciones. ¿Como se resuelve este conflicto entre dos deberes opuestos? Yéndose al vado ó á la puente; no explotando los dos campos enemigos.

J. MAÑÉ Y FLAQUER.

Entre comas

CUENTO DE BRUJAS

Al grato calorcillo de la lumbre, prendida en robusto tronco de roble, que chisporrotea sobre el hogar, están sentados los dos viejos señores de la casa, y soñolientos y taciturnos se entretenían contemplando el subir por la chimenea de las chispas de fuego, que revoloteaban como mariposillas de alas de oro empujadas por el humo denso; vaga melancolía anubla aquellas frentes venerables orladas de blancos cabellos, y fatalmente inclinadas al peso abrumador de muchos años, tal vez venia á la mente de los viejos el recuerdo de las edades juveniles pasadas, y el año nuevo que pronto saludará la naturaleza con su matinal concierto les traía un año más que sumar á sus largos años, un día de menos para su vida que ya no podía contar muchos.

—Qué triste es llegar á viejos, José—dijo la señora rompiendo la voluntaria mudéz.

—Si Pepa; pero no hay más remedio que conformarse con la suerte; tras de la alegría viene el llanto, la adversidad en pos de la fortuna, y á la vida sucede la muerte—repuso melancólicamente el viejo.

Y quedaron enximismados de nuevo, atentos á los mil ruidos que atravesando los muros llegaban hasta ellos, ruidos de jolgorio y de alegría, de gaitas y de zambombas, de pífanos y de cantares con que los alegres rapaces celebran la última noche del año.

El humo al desfogar por la chimenea silbaba ronco y las chispas aumentaban formando á veces un hermoso surtidor de dorados visos.

—Que tontos somos, José, olvidemos los quebrantos que no tienen remedio, y entretengamos el tiempo alegremente; ya que no hemos de vivir mucho, debemos aprovecharnos. ¿No sabes ningún cuento de aquel repertorio tan lucido que tenias antes?

—Si, olvidémosnos de que somos viejos; y vaya de cuentos, que ahora recuerdo uno de los más bonitos.

—Pues cuenta, cuenta; que ya me tienes muerta de curiosidad.

—Allá en los tiempos de Mari-Castaña, que son los tiempos de todo lo maravilloso, vivían en una casita como nosotros, un marido y una mujer, que si no eran viejos tenían en cambio otras partidas en contra, siendo del caso que tampoco eran felices. Lejos de tomar las cosas con calma estaban maldiciendo siempre de la pícara vida, y de la pícara fortuna. Era tal día como hoy, el último del año, y estaban sentados como nosotros al pie del hogar, solo que á diferencia nuestra no cenaran, porque no tenían que cenar, así que ya puedes figurarte los malos humores que tendrían metidos en el cuerpo, y lo furiosos que estarían contra la fortuna que era tan cruel para ellos; creo que hasta estuvieron tentados á vender el alma á Satanás, á muy arreglado precio, si Sata-

más dedicase á la compra de almas todavía, puesto que abandonó el trato desde que se llenó el infierno. Ni uno ni otro sabían ya á quien encomendarse cuando á la mujer, ellas habían de ser, se le ocurrió suplicar á las brujas el favor que no encontraba en parte alguna. No bien había consultado con su marido la idea, cuando los dejó atemorizados y suspensos un gran ruido que venía de la chimenea; el humo de la escasa leña verde se esparció por la habitación apareciendo al dispersarse, un poco una señora bruja, que caballera en la escoba estaba sobre la lumbre sin que ni ella ni la ropa que llevaba puesta sufriesen ostensible destrimiento. Con medio palmo de lengua fuera de la boca contemplaban los esposos, sin atreverse á decir una palabra, hasta que la bruja mirándoles fijamente, dijo:

—Me habeis llamado, y aquí estoy. Decid lo que deseáis, que vengo dispuesta á concederos tres cosas, pero tres cosas solamente. ¿Qué queréis?

Y la pobre la mujer, que ya se había ido animando con los buenos ofrecimientos de tan complaciente bruja dijo sin vacilar y atendiendo solo á los agujeros del hambre que eran los que más en aquel momento sentía:

—Quiero una buena ristra de chorizos. Sea; dijo la bruja desapareciendo en su cabalgadura por la chimenea arriba, y casi inmediatamente comenzaron á caer chorizos magníficos que abrían el apetito de cualquiera, pero el marido furioso por la golosina de su mujer se echaba en cara diciéndole que podían haber empleado mejor el ofrecimiento de la bruja, que pidiendo chorizos.

—Vaya un glotona, decía, lo que merecías tu ahora, que la bruja te colgase un chorizo de la nariz; y dicho y hecho el mas inflado de los chorizos saltó del hogar á la nariz de la mujer, que se echó á llorar viéndose tan fea con aquel apéndice y armóle tal tremolina á su esposo, que no quedó titer con cabeza. Sobrevino por fin la calma y se hizo la paz entre los esposos y las explosiones de cariño reemplazaron á los ataques bruscos.

—Callate pobre mujercita, le decía él, que aún podemos pedir otra cosa á la señora Bruja, y yo le pediré tanto oro que podremos hacerte un estuche del precioso metal cubierto de piedras preciosas.

—Ay no por Dios, quedaré muy fea de todas maneras y el estuche me pesará mucho y no lo podré resistir.

—Pues deja que siendo muy ricos te llevaré á junto un buen cirujano que te opere y te deje la nariz como la tenías.

—No, porque lo que hacen las brujas, solo ellas lo pueden deshacer.

—¿Y entonces que quieres que te haga?

—Nada, que si pobres éramos, pobres nos quedaremos, y le pides á la Bruja que me saque esto.

—Pero mujer...

—No hay pero que valga.

Después de muchos dimes y diretes, no hubo más remedio que pedir lo que la mujer pedía—que siempre han de salir ellas con la suya—y después de tener tan buena proporción de ser felices se quedaron como estaban, con unos cuantos chorizos de más que cenaron, pobres sí, pero con muchísimo apetito.

Y colorín y colorado el cuento se ha acabado.

—Pues sabes, José, que es muy bonito ese cuento y que es lástima que en este tiempo no haya brujas, porque si acudiesen al llamamiento, habíamos de aprovechar mejor el tiempo que el otro matrimonio.

—Ya lo creo. Tendríamos mucho oro y nadie nos ganaría á ricos.

—No, lo que es yo, lo primero que la pedía que me dejase joven y guapa.

—Andate pretenciosa, pues yo pedería que te echase sobre los que tienes un pico de cien años.

—Deja, pues ahí tienes como ya estamos en igual caso que los de tu cuento, porque yo no consentiría en ser más vieja y tendríamos que hacer la tercera petición, para que me dejase como estaba.

Y los dos viejos volvieron á enximismarse, quedando persuadidos de que ni aun de mano de las brujas puede venir felicidad completa.

CARLOS VALLE.

Desde Madrid

ULTIMOS MOMENTOS DE GAYARRE

A las nueve de la mañana del 1.º de año próximo, se mandó administrar los santos sacramentos al enfermo.

Cuando el sacerdote penetró en la alcoba, cayeron de rodillas junto al lecho del moribundo, su cuñada, su sobrina y la hija de su primo don Gregorio, que no le abandonan un momento, y que son sus constantes enfermeras.

En el gabinete, y apenas conteniendo los sollozos, estaban los dos sobrinos del paciente, uno de ellos D. Valentín Gayarre, teniente de artillería, y muy parecido al célebre tenor, y los señores Elorrio, Sanchiz, Marcos Zapata, Luis Carmona y Manuel Zapatero, todos ellos íntimos amigos de Gayarre.

En aquella estancia no se oían más que las oraciones del sacerdote y uno á modo de quejido que salía de la garganta del enfermo.

Este no podía darse cuenta de lo que pasaba; toda la inteligencia había desaparecido de aquel ser privilegiado.

Se retiró el cura Santiago, se sentó en la cabecera de la cama el canónigo Sr. Echevarría, y rompieron en llanto amargo todos los presentes. Gayarre no daba señales de vida.

Al medio día

Así trascurrió toda la mañana. A la una de la tarde corrió por Madrid la noticia de que el gran tenor había muerto, y la impresión que causó en las gentes fué profunda, y acudían en tropel centenares de personas á la casa de la plaza de Oriente.

Las habitaciones de Gayarre en casa del señor

Cataldi se componen de un salón con piano, un gabinete-despacho, un comedor y un gabinete-tocador con alcoba. En ésta es donde expira el insigne artista.

Todas estas habitaciones se llenaron de amigos y admiradores.

En el portal se aglomeraba la gente para inscribirse en las listas y fué preciso que los guardias de Orden público impidiesen la entrada y formasen cola para que fuesen llegando á firmar.

En la plaza de Oriente había numerosos grupos que recibían con emoción la noticia de que no había muerto el gran tenor.

La reina regente dió orden de que cada cinco minutos se le participase por teléfono el estado del ilustre enfermo.

Entretanto los médicos, persuadidos de que el mal no tenía remedio, atendieron solo á prolongar aquella preciosa vida, por medio de medicamentos energéticos.

Se llamó á todos los médicos ilustres de Madrid y todos los que no están enfermos han acudido.

Un rayo de esperanza

Los alcoholes y las inyecciones de cafeína y de morfina reanimaron al enfermo.

A las tres llegó el doctor Cortezo, é inmediatamente se le dieron al enfermo las inhalaciones de oxígeno que completaron el efecto de los otros medicamentos, despojando al paciente.

Conocía á los que se le acercaban á su lecho y conversaba con ellos.

Pidió un espejo, y mirándose fijamente en él, dijo:

—No estoy tan malo como creía.

Al darle las inhalaciones su cuñada, decía el doctor Cortezo:

—¡Despacio, despacio!

Y el tenor, aspirando con gusto aquel aire de vida, exclamaba:

—¡Más de prisa! ¡Más de prisa!

—Me encuentro mucho mejor—dijo poco después—y en cuanto pueda levantarme me voy á Canarias; aquel es un país delicioso para el invierno.

Tomó por sí mismo una taza de café muy cargado que le supo bien, y habló con el canónigo don Fermín y con varias personas.

—A mí me gustan los médicos viejos—dijo una vez.

Salieron á buscar los más ilustres, pero los deseos de Gayarre no pudieron cumplirse, porque unos se hallaban enfermos y otros no estaban en casa.

Sigue el rayo de esperanza

La tarde la pasó el enfermo con relativa tranquilidad, recostado á fuerza de almohadas en la cama y con las piernas encorvadas.

A las ocho de la noche parecía que cobraba fuerzas, y los parientes y amigos dieron paso á la esperanza.

Esperanza que los médicos no destruían, pero que no alimentaban.

A las ocho y media crecieron las esperanzas, porque el pulso se mostraba lleno y los mismos médicos entonces dieron paso á tan halagüeña impresión.

Se repitieron las inyecciones de éter, cafeína, almizcle y morfina. Todo lo que crea una vida artificial.

—¿Quiere usted aspirar más oxígeno?—le preguntó el doctor Cortezo.

—Lo que usted quiera, doctor, respondió Gayarre con voz bastante entera.

Perdida toda esperanza

El pulso fué creciendo, el estado general del enfermo empeorando, y á las once de la noche había desaparecido hasta el último resto de aquella esperanza que se alimentara por espacio de algunas horas.

A las once y media decían los médicos que había empezado la agonía.

Gayarre conserva en esos momentos su entero conocimiento.

Se da cuenta de lo que padece, no conoce su situación desesperada.

—¡Qué horrible sufrimiento verdad!—dice, llevándose una mano á la garganta.

A la una y media de la madrugada le preguntaron si quería un poco de ron, contestó afirmativamente, y le dieron una cucharada.

A las tres de la madrugada

Quedan solo junto al paciente los médicos, las personas de la familia y algunos amigos íntimos.

En la casa no se permite la entrada á nadie.

Los médicos no se apartan ni un minuto de la cabecera.

Parece que solo quedan algunos minutos de vida al doliente.

Se ha pensado en una aplicación de sanguijuelas, que sale un criado á buscar.

¡Todo ha concluido!

A las cuatro y media en punto ha dejado de existir el gran artista.

¡Son momentos de duelo universal!

¡Descanse en paz!

Cartera general

Uno de los décimos del billete premiado con un millón de pesetas, que correspondió en suerte á Pamplona en la lotería de Navidad, se halla en poder de varias personas de Hendaya.

El conocido comerciante de este punto, señor Igos, adquirió el décimo, dando á varios más alguna participación.

Al señor Igos le han correspondido 40.000 pesetas. Al vecino de su casa, en el segundo piso, 10.000 pesetas; á su criada, 10.000 pesetas; á dos criados de su casa, 5.000 pesetas á cada uno; al carbonero, 2.500 pesetas, y á otras personas de Irún y al conocido cocheru de esta ciudad Manis, el resto.

Como siempre ocurre en estos casos, han ocurrido incidentes curiosos.

La señora de Igos obligó al carbonero á que

tomara parte con diez reales. Este se negó al principio, porque no los tenía. La señora insistió y no quería darle parte sin que le diera el dinero.

El hoy feliz carbonero fué en busca de un amigo, logrando que éste le prestara cinco reales, cuya suma fué á llevar á la señora.

Hoy siente no haber jugado más.

En cuanto á la criada agraciada por la suerte con 10.000 pesetas, es la misma que el año anterior ganó 60.000 en uno de los décimos del premio mayor que correspondió á San Sebastián, y el cual, como es sabido, fué en su mayor parte á Francia.

Un periódico cuenta así un hermoso rasgo de noble caridad de una elevada dama.

«A la puerta de una modesta casa de la calle de Pelayo se detuvo ayer mañana una berlina tirada por un tranco de briosos caballos y ocupada por una señora á quien no pudieron conocer las porteras y criadas de la vecindad, á pesar de haber puesto en juego todo género de recursos con el lacayo y cocheru que guiaba el carruaje. Poco después llegó á la misma calle un coche de carga, y á una señal de la dama, que permanecía en un rincón del coche arrebujada en una capa de pieles, descendieron dos criados varío bultos y los subieron á la boardilla. Una pobre niña de ocho años, asustada y confusa, les franqueó la puerta. Sus padres se hallaban hacia tres días postrados en el mismo lecho, faltos del abrigo y del alimento necesario, y recibieron con lágrimas de reconocimiento varias prendas de abrigo, de cama y de vestir, algunos comestibles y dinero.

La dama se retiró, prometiendo volver, y sin dar su nombre, y alguien que acertó á pasar por la calle pudo observar que la portezuela del carruaje ostentaba las armas de la casa real y la señora que lo ocupaba era una de las damas de la corte.»

Correo de Galicia

En la Coruña, en cuya capital con ser de más importancia que la nuestra, ha sido elegido el Alcalde por el Ayuntamiento, recayó la elección en el conocido comerciante D. José Marchesi Dalmau.

Además fueron elegidos tenientes de alcalde primero, D. Antonio Labaca; segundo, D. Juan Golpe; tercero, D. Felix Rodriguez Gonzalez Semeros; cuarto, D. Manuel Lamela; quinto, don Eduardo Villardefrancos Pardo; sexto, D. Hilario Hervada; séptimo, D. José Blanco Vilariño.

En Orense, donde también fué nombrado el Alcalde por el Ayuntamiento, resultó elegido D. Feliciano Perez Bobo, primer teniente de alcalde, D. Juan Fuentes Perez; segundo, D. José Alvarez Sear; tercero, D. Antonio Fernandez Reinoso y cuarto, D. Augusto Novoa y Novoa.

En Lugo, en donde igualmente se hizo la designación de Alcalde por el municipio, fué agraciado con dicho cargo D. Francisco Hermida Noya, primer teniente, el señor D. Francisco Javier Pedrosa, segundo, D. Aureliano J. Pereira; tercero, D. José Zubiri; cuarto, D. Ramón Armesto, quinto, D. Manuel Varela Toiriz.

En Pontevedra, donde así mismo el nombramiento lo dejó el Gobierno á la potestad de los Concejales, obtuvo la elección D. Inocencio Acevedo; primer teniente, D. José Alvarez Lopez, segundo, D. Evaristo Velo; tercero, D. Francisco Alvarez; cuarto, D. José Otero Aldao y quinto, D. Manuel Paz Torres.

En Santiago, en cuya ciudad del mismo modo nombró su alcalde el Consejo designó para este cargo á D. Ramón Sanjurjo Pardiñas; primer teniente D. Timoteo Sanchez Freire; Segundo, D. Adolfo Peña, tercero, D. Enrique Ferreiro; cuarto, D. Lucas de la Riva y quinto, D. Juan Lojo Batalla.

En Vigo fué elegido alcalde también por el Ayuntamiento, don Norberto Velazquez; de Buzantones don César Sanchez; de Ortigueira don José María Teijeiro y de Muros don Joaquín Fernández.

Anteanoche, como habíamos anunciado, se estrenó en el teatro de San Jorge de la Coruña, por parte del personal de la compañía de zarzuela que allí vino actuando, la obra del señor Perez Costales.

Se trata de un apéndice dramático en un acto que lleva por título *La Cocina Económica*.

El *Anunciador* escribe con dicho motivo: «El apéndice dramático del Sr. Perez Costales, *La Cocina Económica* estrenado anoche á pesar de la precipitación con que se llevaron á cabo los ensayos alcanzó una acertada interpretación.

El Sr. Belza, caracterizando al autor en el papel de filántropo, estuvo inimitable.

Al final de la obra, toda ella muy bien versificada, el Sr. Costales fué llamado tres veces á escena, tributándole el público una ovación.

Tuvo dos coronas de regalo y desde las alturas del coliseo se arrojaron algunas poesías, dirigidas á las Junta directiva de la Cocina económica.

El Sr. Perez Costales fué muy felicitado por todos sus amigos.

Crónica marítima

LA CONFERENCIA MARÍTIMA

UNA NUEVA TEORÍA

Uno de los miembros de la conferencia marítima reunida en Washington, el doctor Sievking, delegado alemán, ha emitido una idea sorprendente para la seguridad de la navegación en tiempo de niebla.

Según los usos actuales de la marina, un buque debe retardar su marcha en la bruma; pero el doctor Sievking, por el contrario, y con él todos los delegados alemanes, opinan que un buque

sorprendido por las nieblas debe aumentar su velocidad en cuanto le sea posible.

Aunque las razones para esto no se han dado en extenso, dice el *Sun* de New York, debemos imaginarnos que se basan en la teoría de que si las embarcaciones tienen que chocar, el que lo haga con más violencia saldrá mejor librado.

Los miembros ingleses y americanos se oponen á la innovación, continúa el *Sun*, y teóricamente tienen razón. La regla mejor que debería seguirse en el mar es el principio que servía de norma al famoso Davy Crocket:

«Estad seguros de que tenéis razón, y entonces prosiguid adelante.»

Si esta regla fuera necesaria para navegar en el Océano, el comercio del mundo, en una noche brumosa, tendría que mantenerse tranquilo, estacionario. No creemos, sin embargo, que una ley pueda tener esta pretensión.

El mar es tan grande, que el peligro de un choque es relativamente mínimo, y la excesiva prudencia no es lo que distingue al marino; de otro modo apenas habría navegación.

La idea del delegado alemán no es nueva; pero su introducción en una conferencia tan importante como ésta, muestra que tiene sus partidarios aun entre las personas de experiencia. Podría suceder que los pasajeros tímidos cobraran alguna confianza al verse lanzados á toda vela en el Atlántico en una noche brumosa al saber que su capitán prosigue adelante resguardado con la aprobación de las más elevadas autoridades.

Poco importa: no creemos que la proposición del doctor Sievking sea aceptada.

Del interior

COMISION DE EVALUACION Y AMILLARAMIENTO

En cumplimiento de acuerdo tomado por dicha Comisión en 30 de Diciembre último, se hace saber; que queda expuesto al público el apéndice al amillaramiento para el ejercicio de 1890-91, durante quince días, que empiezan en esta fecha y concluirán el 18 del actual, en cuyo periodo los contribuyentes que en su riqueza imponible tengan solicitada alguna variación de alta ó baja podrán hacer las reclamaciones de agravio absoluto ó comparativo que estimen procedentes y que á su derecho convenga; á cuyo efecto se llamará abierto al público la Secretaría de dicha Comisión, calle de la Magdalena 134, principal, desde las once de la mañana á las cinco de la tarde, excepción de los días festivos.

Ferrol á 3 de Enero de 1890.—El Secretario, Angel de Tapia.

Constantemente hemos venido censurando las tolerancias que autorizan á muchachos de corta edad la dirección de los carruajes públicos.

A robustecer nuestras quejas viene lo ocurrido—según *La Democracia*—entre dos coches de alquiler, uno de los cuales fué atropellado por el que dirijian unos chiquillos, habiéndose roto una de las lunas del coche atropellado.

Secundando nuestras excitaciones añade dicho colega:

Repetidas veces hemos indicado que es altamente inconveniente que se permita á las empresas de los carruajes que deben guiar los suyos por niños á quienes no puede exigírsel-s responsabilidad.

Llamamos la atención del señor inspector de seguridad y vigilancia, con objeto de que con su celo ponga coto á esta índole de abusos, que se vienen repitiendo demasiado frecuentemente.

Con motivo de la festividad de estos días, procuraremos conciliar las reglas de la costumbre con las de la necesidad, ya publicando por suplemento las noticias de importancia, si las hubiera, ya sirviendo una hoja del periódico á nuestros abonados.

Aunque el Ferrol no abunda el tipo del tomador marileño—de lo cual debemos felicitarnos—no está de más que demos á conocer uno de los precedimientos que ahora emplean esos «caballeros», pues bueno es saberlo por lo que pueda ocurrir.

Segun noticia completamente exacta, algunos industriales, y al decir de la policía célebres ratas de la corte, han descubierto el medio de hacerse con todos los alfileres de corbata que juzgan de algun valor.

Vistens: estos imitados de Candelas elegante-mente y acuden á los teatros más concurridos provistos de unos sombreros que tienen en el ala un imperceptible reborde de metal.

Se colocan los ratas en el pasillo de las butacas, y aprovechando el momento en que las apreturas son mayores se quitan el sombrero como si saludan un cortesmente á una señora, y al cubrirse enganchan el alfiler de corbata que desean en el citado reborde de metal.

El alfiler queda dentro del sombrero de cubierto caballero de industria, y si por acaso la persona a quien acaban de robar se percibe de la operación, le piden mil perdones y hasta se ruborizan como si fuera una casualidad el haberse enganchado la alhaja.

De modo que son timadores que hurtan con urbanidad y cortesanía.

Advertimos á nuestros lectores el nuevo sistema á fin de que libren sus preseas de este nuevo modo de saludar.

El club ferrolano de velocipedistas se inaugura mañana á las doce.

Al acta hemos sido atentamente invitados.

El capitán general del departamento ha reunido ayer á los jefes de cuerpo y médicos de la armada con el objeto de acordar las disposiciones necesarias para el caso de que la enfermedad del dengue invada esta capital con el carácter de epidemia.

La precaución no puede ser más acertada; si

bien debemos confiar en que la dolencia que tiene angustiadas tantas poblaciones no llegue á invadirnos. Los fríos en nuestra población no son ni intensos ni secos, y sin esas circunstancias no es probable que suframos esa calamidad; pero por si acaso bueno es estar prevenidos.

El alcalde debía también tomar medidas por su parte.

Nada de alarmas, ni de hacer gastos que resultarían innecesarios; pero nada costaría tenerlo todo previsto y ordenado por si llegaba el caso de necesitarse. Que se piense en camillas, en locales para establecer hospitales, en personal facultativo y subalterno, en nombramiento de comisiones de vecinos para auxiliar las gestiones del ayuntamiento y de la junta de sanidad, así como para la misión de allegar recursos, y después que todo esté acordado no hablar más del asunto y procurar que todo el mundo viva tranquilo.

El alcalde hará lo que le parezca; pero nosotros creemos que debía reunir al ayuntamiento y junta de sanidad, que si el estudio que ahora hagan, no resulta necesario en esta ocasión, como suponemos, puede quedar archivado para memoria del dengue, ya que no para futuras calamidades.

La empresa que ha tomado á su cargo el teatro *Romea* inaugura mañana la temporada de bailes con uno de máscaras desde las diez de la noche á cuatro de la madrugada, siendo gratis la entrada desde las cinco de la tarde á siete de la misma como inauguración del local.

La orquesta estará dirigida por el señor Ferrer.

Se halla enferma del trancazo en Madrid, la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán. Celebraremos su pronto restablecimiento.

La prensa coruñesa nos dá cuenta del fallecimiento de D. Antonio Casal, de la madre política de don Nicandro Fariña, de la esposa de D. José Martínez Pérez y del turrónero Pedro Luna.

Ha salido ayer para Santiago en donde debutará hoy la compañía de zarzuela que dirige el señor Ortiz.

Ha sido nombrado director de la Cárcel de esta ciudad, don Seto García Monge, con el haber anual de 1.500 pesetas.

Se ha concedido á doña Simona Valcarcel Personat, viuda del mayor de Maestranza del Cuerpo de Artillería, don Matías Arizaga Calderón, la pensión anual de 450 pesetas.

Nuestro estimado compañero en la prensa don Enrique Real, redactor de *El Anunciador* ha elegido defensor de la causa que se le sigue por delito de imprenta, al distinguido jurisconsulto don Juan Manuel Paz Novoa.

Deseámosle sinceramente una solución favorable.

Las autoridades de Marina de este departamento interesan la busca y captura del desertor don Francisco Javier Franco de Villalobos, segundo escribiente de la armada.

Entró en la Secretaría de la audiencia del territorio la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad, contra José Fernández, por lesiones á Bartolomé Díaz.

Ayer salió para Betanzos el cuadro de zarzuela que actuó en el Teatro de la calle del Sol.

Han sido llamados al servicio de la armada 350 inscriptos correspondientes á este departamento.

Dice un colega local que anteanoche fué robada una caseta de la plaza de Armas, llevándose los cacos 4 libras de pan de primera y cuatro pesas de bronce, dos de dos libras y dos de una. Como de costumbre, los cacos no han sido habidos.

La dirección general del Tesoro pública ha ordenado la entrega de 649 pesetas al administrador subalterno de esta ciudad para satisfacer premios de lotería correspondientes al sorteo de 9 de Diciembre último.

Por el Gobierno civil se han empezado á expedir cédulas de embarque para el vapor *Dresden* que saldrá mañana de la Coruña con rumbo á la América del Sur.

Con tal motivo hoy han tomado pasaje en el vapor *Hércules* muchas familias de los pueblos contiguos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 3.º

Nacimientos

Bernardo Manuel José Claudio Iglesias Leite. Manuel Picallo Bollo. Purificación Ventura Bermudez Carregal, Carmen Trasancos Iglesias. Francisco Nicanor Torres Vazquez.

Defunciones

Rita Rodríguez Díaz 92 años. María del Rosario Cubeiro Rodríguez 2 años.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 3, 2:15 t.

El señor Sagasta estuvo, como anun-

ció, á dar cuenta á la Reina Regente de las dimisiones que oficialmente presentan los ministros.

S. M. le confirmó el encargo de formar nuevo Gabinete.

El presidente del Consejo en su vista, intentará la formación de uno bajo la base de la conciliación.

Madrid 3, 13 t.

El señor Sagasta visitará hoy nuevamente á los señores Lopez Dominguez, Cassola, Gamazo y Bosch y Fustegueras, como depositario este último de los poderes del señor Romero Robledo.

Está dando satisfactorio resultado la suscripción abierta para atender á todas las necesidades de la epidemia entre las clases menesterosas. En diferentes hospitales y asilos se dán caldos y raciones de pucheros á todos los necesitados que lo solicitan.

Madrid 3, 3:35 t.

El sepelio del tenor Gayarre ha revestido un caracter solemnisimo.

A las tres se puso en marcha la fúnebre comitiva desde la plazuela de Oriente en dirección á la estación del Mediodía.

Rompe la marcha una numerosa sección de caballería que se abre paso trabajosamente entre la multitud.

Nevaba copiosamente.

El numeroso gentío, desafiando, no obstante, los rigores de la nevada invade aglomerado todas las calles del tránsito. La guardia civil tiene necesidad de apostarse en todas las avenidas para evitar atropellos.

El edificio ocupado por el conservatorio, el teatro Real, el Casino, la Comedia y el Español tienen colgaduras de luto.

De todos estos puntos se hacen tiernísimas manifestaciones de duelo, deteniéndose el fúnebre cortejo.

El féretro es completamente cuajado de coronas, con lemas sentidos y el centro del carruaje no basta á contener todas las que fueron siendo depositadas por empresas teatrales, artistas y familias particulares y admiradores del finado.

La comitiva recorrió la calle del Arrenal, puerta del Sol, calle de Alcalá, salón del Prado y paseo del mismo nombre hasta la estación.

Conducían las cintas el empresario del teatro Real, el director de la orquesta del mismo, miembros de la familia y un amigo íntimo de Gayarre.

Todas las clases sociales sin distinción tuvieron representación en el numerosísimo séquito que acompañó al cadáver hasta la estación, continuando muchas personas en el tren expedicionario al Roncal.

Puede asegurarse que Madrid hizo una verdadera manifestación de duelo al infortunado Gayarre, gloria del arte.

Madrid 3, 9:15 n.

El señor Sagasta conferenció con Gamazo, ofreciéndole la cartera de Hacienda que se supone aceptó éste. Después celebró otra conferencia con el general Martínez Campos, y más tarde con el señor Montero Ríos.

El señor Gamazo estuvo en la casa del general Lopez Dominguez, en la del señor Alonso Martinez y en la del general Martínez Campos, con todos los cuales conferenció largamente.

Madrid 3, 10 n.

Acaba de conferenciar el señor Sagasta con Moret, Lopez Puigcerver y Jovellar.

Es extraordinaria la animación política. Los prohombres de la situación están desde el mediodía en activo movimiento,

El general Lopez Dominguez y el señor Gamazo muéstranse conciliadores.

Madrid 3, 10:25 n.

Dícese que el señor Montero Ríos rechazó la cartera que le ofreció el señor Sagasta.

El señor Gonzalez (don Venancio) aplazó su viaje.

Madrid 3, 11 n.

Se han reunido los ex-ministros conservadores en casa del señor Cánovas del Castillo, con el objeto de cooperar á las necesidades que ocasiona la epidemia reinante entre las clases proletarias, habiendo acordado abrir una suscripción para socorrer á los pobres enfermos.

Madrid 3, 11 n.

En las costas de Córcega naufragó un vapor persa, pereciendo 133 pasajeros.

Hoy han sido registradas en esta corte 213 defunciones.

Madrid 3, 11:10 n.

La «Gaceta» publica dos Reales decretos promoviendo en uno al empleo de inspector general de ingenieros á don Casimiro Bona y en otro á inspector de primera á don Faustino Abascal.

Bolsin 4 por 100 interior 76:35.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142.

AGENDA DE BUFETE PARA 1890

Se han recibido las varias ediciones de dicha publicación de que es editor D. Carlos Bailly-Baillere.

Se vende en todas las librerías. Depositario de la publicación D. Eduardo Varela, calle de Arce 9 principal.

3 al.

COLEGIO DE LA MARINA MARIA 170

Se crea una sección especial para los aspirantes á ingreso en la Academia General Militar, las clases darán principio en 15 de Enero.

6-2 alt.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificios.

VENTA

Por ausentarse su dueño, se venden dos casas situadas en la villa de la Graña frente al muelle de Tubin, compuestas de dos pisos, bajo y subterráneo, con patio espacioso á la calle Real y otro á la mar, puerta y embarcadero en las mejores condiciones para tomar baños y con vistas á toda la ría. Informarán en el Ferrol calle del Sol número 114, 2.º

8-1

Junta directiva del Teatro Jofre en construcción

Se saca á subasta la terminación de las obras de fábrica, albañilería, carpintería, hierro, plomo, cristal etc. para las obras del Teatro Jofre bajo el pliego de condiciones facultativas y económicas que estará de manifiesto en las oficinas del secretario de esta sociedad situadas en la calle de San Francisco núm. 42 todos los días laborables de nueve de la mañana á dos de la tarde; cuyas obras están presupuestadas en 126.789 94 pesetas.

El remate tendrá lugar á la una de la tarde del día 15 de Enero de 1890 en el salón bajo de la Casa consistorial ante la junta directiva y el Notario que se designe.

Ferrol 19 de Diciembre de 1889.—El Secretario, Emilio Antón.

3

IMPRENTA Y LIBRERIA DE RICARDO PITA

ANUNCIO DE PASCUAS PARA NIÑOS

Libros de premo con láminas y figuras de movimiento.

Libros de cuentos con láminas en negro iluminados, desde 10 céntimos en adelante.

Cajas de pinturas de clases variadas, desde 10 céntimos á 2 pesetas 50 idem.

Devocionarios especiales para niños, á 20, 25 y 35 céntimos cada uno.

Cromos recortados gran variedad de placas, en figuras, soldados, flores etc. de distintos tamaños, á 10 céntimos la placa.

Construcciones en pliegos para armar casas de campo, torres, etc., etc. y tambien con figuras de movimiento, á 25 cts. pliego.

Tarjetas de felicitacion gran variedad en tamaños y clases de sorpresa y sin ella, desde 25 céntimos en adelante.

Estampas y registros para devocionarios de todas clases. Especialidad en raso y en marfil.

Albums para aprender á iluminar con paisajes y figuras.

Papeleras figurando librería con servicio para escribir.

Vida de la Virgen por el P. Rivadeneira. Precioso librito con cubierta al cromó, á 25 céntimos.

Fábulas con lecciones de moral por Lafontaine, adornadas con seis cuadros y figuras de movimiento.

La Lübecker y los Países Bajos (FUNDADA EN 1845)

Compañías reunidas de seguros contra incendios á prima fija. Capital social y fondos de reservas Pesetas, 10.033.395

Estas antiguas compañías autorizadas en España con sus oficinas en Lübecke (Alemania), cuenta con Direcciones y Agencias en todas las poblaciones importantes de España en donde se facilitan prospectos y datos.

Agente: D. Antolin Aparicio.—Calle de Magdalena, núm. 169, Ferrol.

MASTIC LHOMML-LEFORT

Pasta especial necesaria para injertos y para curar las heridas que se producen por cortes y rozaduras en los árboles y plantas.

Se vende en botes de varios tamaños, á 1 y 2 pesetas.—Representante, Harce núm. 9 principal, Ferrol.



TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORITA

Doña Maria Vial y Perez Bustillo Q. E. D.

Las misas que se celebrarán el día 7 en la T. O. de San Francisco de nueve á doce de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Desde las nueve y hasta despues de celebrada la última misa estará expuesto S. D. M.

Su madre, hermanos, tíos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan asistir á alguna de dichas misas y rogar á Dios por el alma del finado, por lo cual les vivrán agradecidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Angel Pietro, Arzobispo de Nacianzo, Nuncio Apostólico de S. S. en España, se ha dignado conceder cien días de indulgencia á todos los fieles de ambos sexos por cada misa que oyeren, si grada comunión que aplicaren ó parte del Rosario que reserven en sufragio del alma de dicho señor.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA
DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor VERACRUZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander, el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor BUENOS AIRES con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nante y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor ALFONSO XII saldrá de la Coruña el 21.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA
Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor ESPAÑA saldrá de Barcelona el 15 trasbordando en Vigo el 25.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE;
SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR
Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá de Barcelona el día 10.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada dos meses a partir del 1.º de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Colón que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor CIUDAD DE SANTANDER saldrá de Barcelona el 27 trasbordando en Cádiz el 1.º de Enero.

Los pasajeros y carga de Galicia embarcarán en la Coruña el 23 de Octubre, sus gastos de conduccion a Cadiz y trasbordo allí son de cuenta de la Compañía.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña, R. da Granda.

LA INDUSTRIAL FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

DE

V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA
SANTANDER

Especialidad en pavimentos de lujo de variados dibujos y colores; baldosas de relieve para aceras públicas, patios, azoteas y cocheras; capiteles, molduras, florones y balaustrades, bañeras, tapas para mesas de noche, pilas para fregar, mesas y veladores para cafés u otros usos; pudiendo sustituirse con ventaja al marmol, tanto por su elegancia como por su solidez

Depósito de azulejos y cemento portland de las mejores marcas conocidas.

Se remiten catálogos ilustrados a quien los pida.

A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse del catálogo ilustrado, precios y condiciones pueden entenderse con don Eduardo Varela en Ferrol, calle de Arce núm. 9, pral.

CARBON PATENT HENRY

CON PRIVILEGIO DE INVENCION

El Carbón Patent Henry sustituye al mineral, cok y leña, pues se emplea con excelentes resultados en las Hornillas, Cocinas de hierro, Calderas de vapor, y hasta en la misma piedra del hogar puesto que no precisa tiro para su completa combustión.

El Carbón Patent Henry se enciende con mucha facilidad y prontitud, sosteniendo el fuego por muchas horas sin necesidad de atizarlo.

El Carbón Patent Henry es más económico que ningún otro conocido porque no precisa romperse a mazo ni deja cisco, y los residuos después de quemados vuelven a utilizarse encendiéndolos nuevamente.

El Carbón Patent Henry es de una larga duracion en el fuego, sin que ataque jamás a las parrillas.

DEPOSITO MAGDALENA, 169

Sin embargo de las grandes ventajas que reporta al consumidor este carbón al de cok y leña se vende a 2 pesetas los 46 kilos. Se virve a domicilio.



LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros a prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS
LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L'Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L'Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas a cobrar 60 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Harce, 9 principal.

PARA REYES Y SAN JULIAN

Dátiles de Persia a 40 céntimos libra.
Turrone de Alicante, Jijona y fruta a 6 y 1/2 reales libra.

Galletas flor de naranja, macarrones, de plátano, surtido rico y combinacion a 6, 7 y 8 reales libra.

María y Alberto a 7 reales libra.

Finas a 4 y 5 reales libra.

Pasas a 3 y 4 reales libra.

Cajas de cuarta arroba a 16 reales.

Frutas de Cuba de muchas clases.

Batatas de Málaga a 30 céntimos libra.

PÍDASE LA LISTA DE PRECIOS

EL FARO

DOLORES, 75, I. MUGIA Y C.ª

INSTITUTO PRIVADO

Incorporado al Provincial de la Coruña

PRIMERA ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR

Segunda hasta el grado de Bachiller. Preparación para carreras especiales

Director, D. Alfredo de la Iglesia

Interín se reedifica la casa que hace muchos años ha ocupado, este centro de enseñanza ha sido trasladado provisoriamente al edificio de la misma calle donde estuvo establecida la Sociedad Cooperativa.

95—MAGDALENA—95 (BAJO Y PRINCIPAL)



LÍNEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS

PRRA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO
Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El día 4 de Enero de 1890 saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte

ATRATO

El de 1.º de Enero tocará de regreso en Vigo para Southampton (Londres) y Amberes el vapor

DON

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y a los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas, y son trasportados de la Coruña a Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse a los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rus nueva.
Ferrol.—D. Demetrio Plá.

PUM!!

Enrique Lamolla LÉRIDA

MEDALLA DE ORO y Gran Diploma de Honor

Pídase en Cafés, Confiterías y Ultramarinos

LA MONARQUIA
DIARIO POLITICO

Se admiten suscripciones al precio de 1 peseta al mes.

LA TORRE Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CORUNA